

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa María Magdalena, pat. de Poyatos, San Teófilo  
mr. y San Cirilo.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.

Continúa en San Pedro la novena del Carmen predicando el Dr. D. Luis  
Fernández, á las 7 de la tarde.

En la iglesia de la Magdalena se celebrará una misa solemne con sermón  
á las 7 de la mañana.

A las 9 de la mañana se celebrará en Santa Rosa una misa solemne en ho-  
nor á la Tutel r Santa María Magdalena, predicando el R. P. Lazquíbar.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

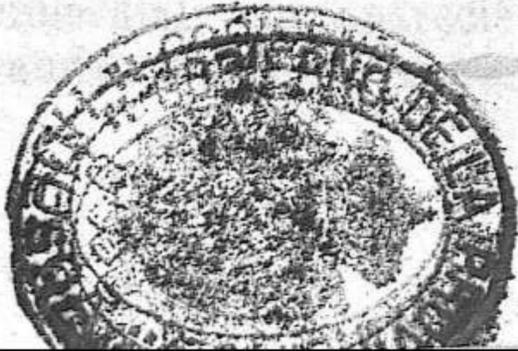
**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San  
Pedro.

**En la Administración del coche  
correo, fonda de la Unión, véndese  
agua de Panticosa de la que se baja  
diariamente.**

**SE** arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la  
calle de Zarandia; darán razón en el piso principal de la misma, y  
en la calle de las Cortes, núm. 3 2.º, derecha.

**NODRIZA.** Se ofrece una de 23 años de edad para criar en  
su casa. Enterarán calle de Lanuza, núm. 61.

**S**e arrienda una tienda en el Coso bajo núm. 43, con habitación ó sin  
ella.



*Castanera*

UNION  
PUBLICA  
DE HUESCA

## Sección de Noticias.

Ayer salió para San Sebastián, acompañado de su distinguida señora y preciosa hija Josefina, el rico propietario y diputado provincial don Anselmo Sopena.

Según leemos en la prensa de Madrid, en el mes de Septiembre próximo llegará á esta capital el conocido hombre público D. José Fernando González, acompañado del que fué presidente de la República el año 1873 D. Nicolás Salmerón y Alonso y de otras personalidades importantes que figuran en el partido republicano centralista.

En el tren correo del domingo salió para Cuenca, á cuya Audiencia es destinado como teniente fiscal, el que ha sido competentísimo Juez de primera instancia del partido de Huesca D. Monserrate García, ignorándose hasta la fecha el nombre del que le sustituye en este último cargo, quedando al frente del mismo hasta que se presente el que sea designado en propiedad, el Juez municipal D. Manuel Batalla.

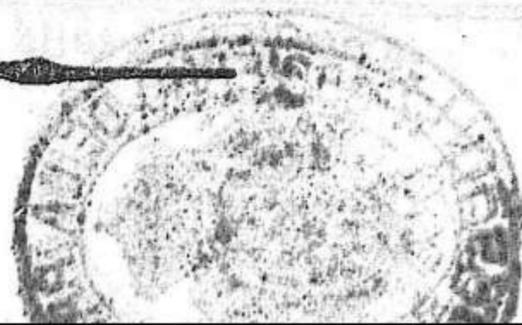
Las oficinas del Juzgado que se hallaban instaladas en la casa número 6 de la calle del Coso bajo, han sido trasladadas á la Cárcel nueva y á los mismos locales en que ya estuvieron.

Hállanse ya en los baños de Panticosa los infantes D. Antonio y doña Eulalia, á cuyo balneario llegaron acompañados del señor conde de la Viñaza.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional y las tropas de la guarnición han vestido gala.

En el penal de San José de Zaragoza, existen actualmente 1 511 confinados.

Después de larga y cruel enfermedad, ha fallecido en Ateca, el que fué digno juez de aquel partido judicial D. Manuel Lacadena, hermano del Senador por esta provincia D. Ramón, á quien acompañamos en el justo dolor que le embarga por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.



Días pasados ocurrió una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Fañanás.

A un niño de ocho ó diez años quese había subido á un tejado para coger nidos de pájaros, se le fué un pié con tan mala suerte que cayó al suelo fracturándose las dos piernas. Actualmente se halla sin esperanza de vida.

---

Agradecemos grandemente al ilustrado topógrafo D. Dionisio Casañal, el envío que nos hace de cuatro ejemplares del «Plano de Huesca», de que es autor, obra que por sí sola es suficiente para acreditar á la persona que se dedica á esta difícil clase de trabajos; pero el Sr. Casañal tiene ya una reputación merecidamente conquistada en su honrosa profesión y únicamente consignaremos nuestra felicitación más sincera á dicho señor por la actividad y acierto con que ha llevado á cabo la obra de referencia encomendada por el Ayuntamiento de Huesca.

---

En el Congreso católico reunido últimamente en París, ha puesto sobre el tapete el eminente geólogo M. de Lapparent el oscurísimo problema de la ley, que al enfriarse sigue nuestro planeta, y por tanto de su duración probable.

Dicho sabio aseguró á nuestro globo 4.000 siglos de existencia. Comparemos esta opinión con las de otras eminencias, y veamos hasta qué punto es exacta la conclusión de Lapparent.

Si al calcular la vitalidad de Solvitalidad deducida de la energía que almacena—le asignamos 12 millones de años con el P. Secchi, ó 15 con M. Faye, y comparamos esta cifra con los 20 millones que, según el mismo Lapparent, ha necesitado la tierra para alcanzar su actual estado de enfriamiento, no debe causar extrañeza la hipótesis de Biondet al suponer uniformidad climatológica á nuestro planeta en la época terciaria.

Es más; bien se haya formado nuestro sistema planetario por la condensación de una nebulosa y rotura de los anillos cómicos que resultaron de esa condensación—según la *Cosmogonia* de Laplace—ó bien por los movimientos *tourbillon naires* ideados por el genio de Descartes, nos parece muy verosímil (siguiendo á M. Faye) que los primeros rayos del sol naciente iluminaron nuestro planeta en una época bastante avanzada de su enfriamiento. Más claro: que el Sol, como está actualmente, es muy posterior á la Tierra.

Y téngase presente que escogemos las cifras más bajas. Flammarion, por ejemplo, partiendo de las experiencias hechas por Bischof para fundir el basalto, asegura que se necesitaron 350 millones de años, no para llegar á nuestros tiempos, sino para alcanzar la época primordial antes de la edad primaria. Supone que los dos periodos tuvieron la siguiente duración: primordial (5 millones de años); primario (3 millones); secundario (1.500.000); terciario (300.000); cuaternario (100.000 años). A partir de la época primordial, van apareciendo sucesivamente algas, crustáceos, peces, grandes coníferas, saurios monstruosos y mamíferos gigan-

tescos que parecen engendros modelados por Gustavo, Doré ó Edgard Pos; en la época cuaternaria, la fauna y la flora adquieren extraordinario desarrollo; la temperatura suaviza en ciertos lugares; las convulsiones geológicas se aminoran y aparece el rey de la creación. Pasada la época cuaternaria, entramos en los tiempos históricos.

Sumando las cifras anteriores, obtenemos 10 millones de años, si se tiene en cuenta que durante ese ciclo ha pasado el globo desde 2.000 grados (antes de enfriarse) á 200 que es la temperatura media actual de totalidad de la masa, y si se observa además que hasta los 60 grados (temperatura media) es posible la vida en nuestro globo, por una sencilla proporción formularemos el siguiente resultado: *nos quedan 800.000 años de existencia posible.*

---

Con objeto de aumentar el presupuesto de ingresos, un diputado (pedirá en breve al Parlamento francés que se vote una ley imponiendo una contribución á toda persona, hombre ó mujer, que teniendo una renta mayor de 1.200 francos anuales llegue á los cincuenta años sin contraer matrimonio legal.

---

Sir Morell Mackenzie, el famoso especialista inglés en enfermedades de la garganta, acaba de escribir un artículo sobre la higiene de los niños al aire libre.

El artículo es de actualidad, porque gran parte de él está consagrado al veraneo.

Recomienda que á los niños pequeñitos se les deje jugar en la playa cuanto quieran haciendo hoyos ó montes, entretenimiento que considera infinitamente preferible á que la niñera les haga pasear constantemente. Sir Morell Mackenzie declara también que la parte intelectual significa mucho en el desarrollo físico de los niños de pocos años, y que por lo tanto hay que procurar que no se aburran, sino antes al contrario dejarles que se entretengan en lo que más les divierta.

Para los niños de más edad dice que son convenientes todos los juegos que los obligan á correr, á gritar y á estar animados, tales como los partidos de pelota, el marro, justicias y ladrones, la comba etc.

---

El balance semanal del Banco de España arroja los siguientes datos:

Activo y pasivo, 1.496.686.380 pesetas.

Existencia en oro amonedado, pesetas 124.100.688.

Oro extranjero y en barras, pesetas 16.387.994.

En plata acuñada, 44 562.406 pesetas.

Plata en barras, 18.378.472 pesetas.

Moneda de bronce, 11.166.907 pesetas.

Billetes en circulación, 740.969.700 pesetas.

---

Según dice *La Correspondencia Militar*, en el proyecto de reorganización del Ejército, que la junta consultiva de Guerra ha firmado y pasado á manos del ministro, los regimientos de reserva actuales y los cuadros de reclutamiento del arma de infantería se refunden en 80 zonas, encargadas de todos los servicios que hoy prestan aquellos.

En el arma de caballería se disminuyen cuatro regimientos activos, y sufren aumento la artillería, ingenieros y el estado mayor.

---

Comparando la situación de Roma y la de la Alsacia Lorena, dice *Le Courrier de Bruxelles*: «Para asegurar la conservación de Roma entró Italia en la triple alianza, dejándose imponer cargas que es incapaz de resistir, destruyendo su comercio, arruinando su hacienda y desorganizando todos los servicios públicos. Para asegurar la conservación de Alsacia y Lorena, ha creado Alemania esa triple alianza, á costa de enormes sacrificios, que no tardarán en debilitar el novísimo imperio. Y toda Europa se encuentra dominada de la fiebre militar y del régimen de la paz armada, más caro para las naciones que veinte años de guerra.»

---

Anteayer se declaró un pavoroso incendio en el convento de San Víctor, asilo de sordo-mudos en Montreal.

En el momento de empezar el fuego los 300 asilados estaban ya durmiendo en sus respectivas camas, y hubieran perecido la mitad entre llamas, pues las escaleras ardiendo cerraban ya la salida, á no ser por la presencia de ánimo y esfuerzos heroicos de la hermana Margarita, encargada en aquel momento de la dirección del convento.

La valerosa monja, como si fuera el capitán de un buque que se pierde, supo imponerse á todo el mundo, y dominando el pánico, hizo en pocos momentos, con las ropas de las camas, una cuerda bastante resistente para bajar hasta el piso de la calle á 140 asilados que llegaron allí sanos y salvos, mientras los bomberos llegaban para completar la obra salvando á la heroína.

---

Al llegar anteayer á Miranda de Ebro el tren correo de Madrid, el vigilante del ferrocarril Ciriaco San Juan salvó de una muerte cierta, y con grave exposición de su vida, á una señora y un niño. El vigilante recibió un fuerte topetazo de la máquina.

---

Dicen de Pamplona que al verificarse la cabalgata histórica durante las fiestas de aquella ciudad, un cabo del regimiento de América, comandante de guardia portal de Francia, se opuso, en cumplimiento de su deber, á que penetrase la cabalgata en el recinto de la plaza. El capitán general vió con satisfacción la conducta del cabo, á quien ha concedido algunas recompensas.

---

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«El resultado del concurso de las 400 palomas mensajeras belgas soltadas en esta villa el sábado 4 del actual, ha sido el siguiente: La primera paloma llegó á su destino el siguiente día á las nueve, cinco minutos y veinte segundos de la mañana. Aquel mismo día llegaron también otras treinta y cuatro palomas. El lunes llegaron doce, el martes seis y el miércoles la última de las 54 que por llegar las primeras habían de ser premiadas. Créese que las palomas sufrieron durante la travesía algún temporal.»

---

En Orense se ha concertado un duelo á sable entre dos prestamistas de aquella capital. Hace años que el gremio no recuerda otro lance de honor, y menos por la cuestión de un anuncio mercantil inserto en los periódicos de Galicia, relativo á las condiciones de los préstamos.

---

Noherlesoom ha ampliado sus vaticinios para la segunda quincena del corriente mes. Dice que la temperatura será inferior á la normal y en algunos días impropia de fines de Julio. Esto será debido á una serie de invasiones oceánicas de notable intensidad y amplitud que han de ocurrir en este periodo.

El viernes 31 se establecerá la normalidad atmosférica en toda la Península.

Del lunes al miércoles próximos habrá en nuestra Península lluvias tempestuosas y tormentas.

Las que descargarán del 20 al 21 serán producidas por los alixios africanos, y las del 22 por una tempestad del Atlántico, que empezará á llegar á nuestro continente en dicho día.

---

La Real orden de exámenes que publica la *Gaceta* de ayer y que á tantos alumnos interesa, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder, previo abono de matrícula extraordinaria, examen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año económico les falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de la facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.<sup>a</sup> El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.<sup>a</sup> Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso, conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Septiembre de 1892. Los no presentados á examen podrán verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.ª Quedan excluidos del examen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y examen especial.»

---

### PASATIEMPOS

En una vista pública, los alguaciles hacen salir á un individuo porque ronca de modo atroz.

El expulsado exclama entonces:

—Aquí hay otras personas que también roncan.

—Es cierto; pero usted ronca de tal modo, que ha despertado al presidente del tribunal.

\* \*

Un versificador, con pretensiones de poeta, dice á un amigo:

—Me cuestan muy poco mis versos.

El amigo:

—Te cuestan lo que valen.

\* \*

Escena conyugal:

¡Vaya unas horas de venir á casa un hombre casado!

—¡Hija mía, no son más que las diez y media!

—¡Las diez y media! ¡A ver el reloj! La una de la madrugada.

—Estoy adelantado.

—¡Eres un infame!

—Francamente, me sorprende que des más crédito á un reloj que á tu marido.

\* \*

Juanito ha salido del colegio á la edad de diez y ocho años.

Su padre le llama á su despacho y le dice amistosamente:

—Ya es hora, hijo mío, de que completes tu educación moral y aprendas á conocer á los hombres.

—Está bien, papá; ¿pero no sería mejor que aprendiera antes á conocer á las mujeres?

\* \*

Consulta médica:

—¿Qué significan, doctor, estos granos que tengo en la cara?

—Eso es una erupción feroz, producto de una afección hereditaria.

—¿Y qué debo hacer?

—Atacar el mal en su origen disponiendo que su padre tome inmediatamente baños sulfurosos.

---

## Sección de Primera Enseñanza.

El señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, que ha permanecido un mes en Zaragoza formando parte del Tribunal de oposi-

ción: á escuelas de niños, por cuyo motivo no ha concluido ya la Estadística que le está encomendada, nos consta que se ocupa activamente en llenar los resúmenes; y creemos que muy en breve podrá remitirla a la superioridad.

## DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vista la consulta de V. I. relativa al incidente promovido por la Junta de Castellón sobre la provisión de Escuelas de Arañuel y Villar de Canes; considerando que los sueldos de las Escuelas incompletas, cuando se han señalado con las formalidades prevenidas en el art. 193 de la Ley de Instrucción pública, son perfectamente reglamentarios y como tales deben estimarse para los efectos de los concursos; y considerando que, en su virtud, los Maestros que disfrutaban esos sueldos tienen las *circunstancias expresadas* en el art. 66 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888 y exigidas en el 67, esta Dirección ha resuelto que para la provisión en concursos de ascenso de las Escuelas completas dotadas con 625 pesetas, tratándose de Maestros con título profesional, se aprecie como primer motivo de preferencia en sueldo que se disfrute en Escuela incompleta, si está señalado con sujeción al art. 193 de la Ley; como segundo motivo, en igualdad de sueldo, los años de servicio, y como tercero en igualdad de sueldos y años de servicio, en título de mayor categoría, entendiéndose que este último solo debe apreciarse en primer término cuando ninguno de los concursantes se halle en activo servicio ni rehabilitado para volver al Magisterio.

Lo digo á V. I. para su conocimiento á fin de que lo comunique á las Juntas provinciales de ese distrito.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1891.—El Director general, J. Díez Macuso.—Señor Rector de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que D José Mañoz Escamez, Profesor de primera enseñanza ha elevado en 25 de Mayo último, solicitando aclaraciones al contenido del art. 64 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, esta Dirección ha resuelto que se debe entender derogada por dicho artículo la orden de 17 de Junio de 1886 y que, en su consecuencia, los servicios prestados en propiedad en Escuela elemental completa, son la primera circunstancia de preferencia para obtener Escuelas incompletas, cualquiera que fuese la época en que se hubieran prestado, apreciándose por tanto dicha circunstancia lo mismo si el aspirante se hallase sirviendo Escuela de dicha clase, que si la hubiera servido anteriormente cambiando después de situación.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Junio de 1891.—El Director general, J. Díez Macuso.—Señor Rector de la Universidad Central.

Los corsos mas elegantes y mas baratos.  
Ropas hechas en Góneros hnos y ordinarios.  
Camisas, puños, cuellos, calzancillos, blusas,  
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de Góneros dirigirse á SABADO.

# Correspondencia.

Madrid 20 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Se conoce que estamos en época veraniega.

La política, como materia importante comienza á moverse fuera de Madrid y ya empiezan á indicarse por la prensa, los puntos donde ha de ocurrir algo.

Hoy en los periódicos se ve bastante. Esto es, los periodistas comienzan á dar la pauta de esa marcha política y lanzan á los vientos de la publicidad infinitas cábalas. Una de ellas es la posibilidad de que en Santander se reunirán en breve los diputados gamacistas para comenzar á tomar los acuerdos que serán los primeros síntomas de una disidencia.

He de manifestar solemnemente que esa conjunción no existe.

Los diputados gamacistas es cierto que se reunirán en breve en Santander.

Según he podido averiguar hablarán única y exclusivamente de economías.

Para que los acuerdos sean todo lo fuertes que puedan ser, el Sr. Gamazo se apresurará á celebrar una entrevista con el Sr. Sagasta y allí se tomarán los puntos de vista que han de exponerse en la reunión santanderina.

Si esto es conjura en contra del Sr. Sagasta, podemos desde luego considerar como un furibundo disidente de Sagasta al Sr. Gamazo. Pero, por ventura, ¿No ha predicado continuamente el ilustre diputado castellano las economías? ¿El Sr. Gamazo, no hizo igual acto que ahora en ocasión de estar en el poder el Sr. Sagasta?

La bandera económica la tremola desde muy antiguo el Sr. Gamazo. Por esa idea lo sacrifica todo, ya lo dijo pero antes que nada reconoce como indiscutible la jefatura del Sr. Sagasta y hará lo que este dice.

Pierden pues el tiempo lastimosamente los que se entretengan á falta de otras impresiones, en buscar disidencias dentro del partido liberal el cual continúa más fuerte y más vigoroso que el día en que cesó en el poder.

Mañana, día del santo de S. M. la Reina, serán indultados cuatro reos de la horrible pena de muerte. El ministro de Gracia y Justicia, pondrá á la firma de la augusta dama los expedientes respectivos.

Ayer circularon rumores de orden público pero carecieron en absoluto de fundamento.

Mañana á las ocho de la misma, se verificará el entierro del célebre novelista D. Pedro Antonio Alarcón.

La Academia de la lengua prepara una solemne sesión fúnebre en la cual harán discursos encomiásticos los más ilustres miembros de la mencionada corporación.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo á juzgar por los preparativos.—M.

---

## Sección libre.

---

# NUESTRAS OFICINAS

### I

¿Qué hora es? ¡Damonio! Las once y media y las oficinas se abren á las once en punto... Al fin voy á cobrar los veinticinco duros que me debe la Hacienda desde el año 73. Aquí está el apetecido libramiento. Justo; hoy es el día señalado para el cobro... ¿Dónde demonios habré echado yo el cepillo?... No quisiera presentarme en la oficina con estas manchas... ¡Bah! Así como así, muchos han subido á Directores generales sin que les hayan pasado un mal cepillo... ¿Llevo la cédula? Sí; aquí está. ¿Qué me falta ahora? ¡Ah, sí! el certificado de quiatas, la partida de bautismo y la de casamiento de mis padres. Puede que haya que probar la legitimidad de mi origen, porque en estas oficinas siempre están exigiendo cosas raras. El otro día tuvo un amigo que recoger una carta de la lista de correos y le exigían la presentación de dos testigos con casa abierta. Ea á la calle; creo que voy provisto de todo lo necesario... (cantando) *Cuando sale el sol, canta la perdiz...*

### II

¿Me hace usted el favor de decirme dónde debo presentar este libramiento? Hombre, no se enfade usted. Sí, sí; conozco que le molestarán á usted con tantas preguntas, pero para eso le paga á usted el Estado... Bueno me callaré. ¿Dice usted que la última puerta de la derecha? Gracias.

### III

Beso á usted la mano. Pues vengo á presentar este libramiento de veinticinco duros. ¿Que no es aquí? Me había dicho el portero... pero suplico á usted que no se incomode; yo no soy responsable de esta equivocación... Sí, estará usted muy ocupado, lo comprendo; pero, ¿qué le vamos á hacer...? Siento mucho...

### IV

Servidor de usted. ¿Es aquí donde debo presentar este libramiento?... Pido á usted mil perdones... Me habían dicho...

### V

Buenas tardes. ¿Tendría usted la bondad de decirme si es aquí? Vaya; por fin he acertado... No, no lo digo por usted. ¡Libreme Dios! Sino que como uno es nuevo en estas cosas y no está hecho el trajín administrativo... ¡Si ya lo sé! ¡Si estoy convencido de que usted no lo puede remediar! (Pausa). ¿Con que dice usted que ahora tengo que ir á recoger la firma del segundo jefe? Muy bien. ¿Dice usted que en la tercera mampara de la derecha? Gracias

## VI

Vengo á que tenga usted la bondad de echar una firma. ¿Que si soy el interesado? El mismo; sí, señor. ¿Que no vierta la arenilla? No tenga usted cuidado... Beso á usted... (Qué fino es este jefe; mucho más fino que el portero. ¡Buena diferencia!) ¿A dónde dice usted? ¿A la toma de razón? Bueno.

## VII

Creo que es aquí donde... ¿No? Gracias.

## VIII

¿Es aquí donde? ¿No? Mil gracias.

## IX

¿Me hará usted el favor de decirme si es aquí donde? ¿Tampoco? Muchísimas gracias... ¿Con que á la izquierda eh? Repetidas gracias.

## X

¿Tiene usted la bondad de tomar razón de este libramiento? Sí, señor; esperaré. (*Pausa*) ¡Caracoles, la una y cuarto! ¿Que debo ir antes á que lo sienten? Iré, sí, señor. ¡Quién pudiera sentarse como él!

## XI

Vengo á que me siente usted esto... Gracias... Ea, vuelta á la peregrinación.

## XII

Ya me lo han sentado; aquí lo tiene usted. ¿Que vaya otra vez al jefe?... Ah, vamos, sí, al primer jefe; entendido. ¡Pero, qué cúmulo de jefes, cielo santo!

## XIII

¿Se puede ver al jefe? ¿Qué está ocupado?... ¡Caramba! ¿Tardará mucho en desocuparse?... Bueno, esperaré, pero no tenga usted ese genio. (*Pausa prolongada.*) ¿Qué ya puedo pasar? Tantísimas gracias.

## XIV

Traigo un libramiento... Sí, señor, soy el interesado en propia persona... Cuarenta he cumplido en Octubre... ¡Ah! Creí que me preguntaba usted por la edad... Sí, señor y la cédula y una certificación de buena conducta; todo lo traigo. ¿A tesorería? Bien. ¡Bendita sea tu boca! Beso á usted la mano y mil gracias por todo.

## XV

Vengo á cobrar... Usted dispense. ¡Como me han dicho que viniese aquí!... Vamos, sí, por el pasillo de la izquierda. Un millón de gracias.

## XVI

Aquí traigo esto y le pido por la salud de mi madre que me deje descansar un ratito... ¡Oh, alma generosa! Mire usted: yo no puedo moverme de aquí, y estoy por renunciar á los veinticinco duros y á todo lo de la tierra... ¡Sino puedo más! ¡Por María Santísima! ¿Tengo aún que andar otro poco? ¡Pero si ya ha tomado razón del documento todo el personal administrativo de España! Sino es posible que haya otros veinticinco duros más discutidos que éstos! ¡Si estoy exánime!... ¿De manera que tengo que ir á que tomen razón por centésima vez? ¡Yo me ahogo!

## XVII

Ya está todo corriente. ¡Oh, placer! Ahora á cobrar, portero ¿me hace usted el favor de decirme dónde está la maldita Caja? Bueno, seré torpe y todo lo que usted quiera, pero hágame usted el favor de no pegarme. ¿Es usted hijo de la Caja para ofenderse de ese modo?

## XVIII

Vengo á cobrar. ¿Que si tengo la cédula? Sí, señor. ¿Que si estoy vacunado? ¿Que si soy mayor de edad?... Desgraciadamente. ¿Que falta un sello de 10 céntimos? ¡Por vida del!... Pues nada, voy corriendo al estanco y vuelvo en un periquete....

## XIX

¡Cielos! Han dado las dos y se ha cerrado la Caja... ¡Me voy á tirar por el viaducto!

LUIS TABGADA.

---

**B O L S A .**


---

París 20, 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 20, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'45.—Fin de mes, 76'45.—Fin del próximo, 76'75.—Exterior, 77'40.—Amortizable, 88'95.—Cubas, 104'95.—Banco de España, 418'60.—Tabacos 84'00.—Barcelona: Interior, 76'76.—Exterior, 77'45.

---

**ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.**

Mes de Julio

Día 20

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
724,5	722,0	31,5	9,5	O. N.	N. O.	Desp.°	Desp.°	»

---

**Telegramas.**


---

**EXTRANJERO**

París 20.—«Le Temps» publica un despacho de Lyon, diciendo que las autoridades locales han obsequiado con un banquete á los tiradores italianos que han venido al concurso. Los brindis han sido muy fraternales y todos deseando la unión de Francia.

Bruselas 20.—«L' Independence» dice que el Czar de Rusia saldrá para Copenhague el mismo día en que la escuadra francesa llegue á las aguas rusas. El mismo periódico añade que la escuadra francesa escoltará al Czar hasta la capital de Suecia. En los círculos diplomáticos se concede extraordinaria importancia á esta expedición marítima.

París 20.—La huelga de los cocheros y de los empleados de ferrocarriles toca á su fin. Hoy han entrado en los talleres casi todos los obreros.

Londres 20.—Despachos que publica la prensa dicen que el vapor alemán «Dresden» que salió de Brhemen para Baltimore conduciendo 800 emigrados, echó á pique cerca de Plymonth á un bergantin inglés del cual han perecido ahogados cinco marineros.

Londres 20.—En una de las poblaciones próximas á Edimburgo, el ejército salutista hizo una manifestación pública. La policía tuvo que intervenir disolviendo la manifestación por la fuerza. Dicese que cinco de los cuarenta y seis heridos han fallecido.

## INTERIOR

Madrid 20.—El entierro del eximio escritor D. Pedro Antonio de Alarcón, que se verificará mañana á las ocho de la misma, será una grande manifestación de duelo á la que concurrirán comisiones de la Academia española, de la Asociación de escritores y artistas, del teatro etc., etc. Estos centros literarios darán coronas á la memoria del ilustre autor de «El Escándalo» y de «El Sombrero de tres picos». El duelo lo presidirán representantes de los indicados centros, un individuo de la familia y el director espiritual del finado.

Madrid 20.—En los círculos políticos continúa la desanimación iniciada á la suspensión de las sesiones. Se sigue hablando, más como recurso que como novedad, de la proyectada reunión de los gamacistas en Santander. Los fusionistas niegan que surgen en esa reunión las disidencias que esperan los ministeriales y los periódicos conservadores.

M.

---

# ANUNCIOS

---

**LECHE DE BURRA** En la plaza de la Universidad número 5 entresuelo enterarán.

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA <sup>14</sup>

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
*D. Ruperto J. Chávarri*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS.

Depósito general:  
*87—Calle de Atocha—87.*



## IMPRENTA DE LA V. A. É HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se im-  
prime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHO ABARCA NÚMERO 8, HUESCA, 



# AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condicianes, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

## TABLAS DE REDUCCION

recíproca de las pesas y medidas del actual sistema á las métrico-decimales con la relación de los respectivos precios.

Se vende á **CINCO REALES** en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

**PATATAS FINAS.** Las hay de venta á 1 peseta 50 céntimos arroba y 15 céntimos kilo en la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado número 5.

En la misma sigue la venta de los albaricoques, cerezas, peras, manzanas, y una infinidad más de toda clase de frutas.

## INTERESANTE AL BELLO SEXO OSCENSE

Se enseña toda clase de bordados con perfección y esmero: precios módicos.

También se encarga de hacerlos por su cuenta, con prontitud y economía, con arreglo á los últimos adelantos en dicho ramo.

Informes: calle del Padre Huesca, número 6, 3.º (antigua fonda de la Estrella.)

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

### AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

#### SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona, Farmacia de la Estrella Fernando

TARJETAS DE VISTA

en la imprenta de este periódico

## ARRIENDO

Se hace de una casa con dos habitaciones sita en la calle la Palma número 6. En el Coso-bajo número 72 informarán.

# COCHES DEL NAVARRICO

A contar desde hoy, queda establecido un servicio de coches desde esta ciudad al Balneario de Panticosa, que harán un viaje cada cuatro días admitiendo carga y pasajeros.

Los citados coches saldrán de los soportales del café de Vega-Armijo, cuyo dueño, el Sr. Verdejo, dará razón al precio de los pasajes y de cuantos antecedentes se del pidan.

**P**apel regular, para cartas, timbrado con alegoría del corazón de Jesús á 5 reales las cien cartas. El mismo membrete en papel superior á 5 pesetas las cien cartas.

Sobres de color con alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 4 reales el ciento.

Recibos para Loterías á 1 real el 25.

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

Sancho Abarca 8.

## SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

# ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 21, 10'50 mañana.

Aunque es probable que el día 24 solemnice la Reina el día de su santo indultando á los reos de Málaga y Cartagena, los ministros residentes en Madrid aseguran que no hay nada acordado, pues el indulto será de la exclusiva iniciativa de S. M.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.